

CIRCULAR MODIFICATORIA N° 1 – Licitación Pública 1/21 – Exp. I 8/21

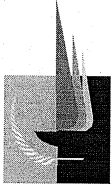
Los oferentes deberán presentar dos (2) propuestas (requisito excluyente). La primera propuesta deberá ser teniendo en cuenta todos los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones particulares original (aprobado por Res. 58/21 del Rector de la UNLPam) y la segunda propuesta deberá tener en cuenta lo establecido en la Circular Modificatoria N° 1 de la Lic. Pública 1/21 sobre "Modalidad de Prestación mientras se mantenga el ingreso restringido de estudiantes por situación epidemiológica".

MODALIDAD DE PRESTACIÓN MIENTRAS SE MANTENGA INGRESO RESTRINGIDO DE ESTUDIANTES POR SITUACIÓN EPIDEMIOLÓGICA.

HORARIO PARA REALIZAR LAS TAREAS: Se debe contar con la asistencia de una (1) persona de 21.15 a 00.00 horas, de lunes a viernes, y de lunes a sábado cuatro (4) horas en horario matutino y cuatro (4) horas en horario vespertino para reforzar la limpieza de baños, aulas, etc. en horario a definir oportunamente. No se excluye una convocatoria ante situaciones especiales.

Debiendo la empresa prestataria:

- 1) Designar un "encargado/coordinador" del servicio **con presencia diaria** en el Centro Universitario quien será el nexo entre el adjudicatario y la Facultad, para dar cumplimiento a las tareas:
 - a) Limpiar las oficinas administrativas y mesa de entradas de la Facultad de Ingeniería y de la Facultad de Ciencias Humanas en forma general.
 - b) Limpiar todo el mobiliario, escritorios, mesas, sillas, con los elementos adecuados. Sacudir felpudos y aspirar mediante máquinas adecuadas las alfombras de las dependencias Administrativas de la Facultad de Ingeniería y de la Facultad de Ciencias Humanas.
 - c) Barrer y repasar los pisos de mosaicos con lampazos impregnados en desinfectante o líquido especial para lampazos. Lavar con agua y detergente los pisos de dependencias (cocina y sala caldera), baños y pasillos comunes.
 - d) Lavar y desinfectar las instalaciones sanitarias del edificio, cocina, baños y toilettes, lavatorios, bidés y mingitorios. En los inodoros y mingitorios se colocarán pastillas desodorantes en forma continua.
 - e) Vaciar los cestos de papeles y ceniceros, debiendo ser colocados nuevamente en sus respectivos lugares, los papeles que contengan serán depositados en lugar que se indicarán al efecto.
 - f) Finalizadas las tareas de limpieza se deberá controlar que todo el mobiliario haya sido puesto en su lugar.
 - g) Limpiar Sector de entrada todos los días, patios internos, cochera, veredas de toda la manzana, patio sobre calle 110 y caminos de cemento del parque.
 - h) Limpieza de los laboratorios que reciben estudiantes durante mañana y tarde.
 - i) Lavar una vez por semana los vidrios de puertas y ventanas por ambas caras de las dependencias administrativas de la Facultad de Ingeniería y Facultad de Ciencias Humanas, al igual que los espejos, debiendo ser repasados los exteriores después de las lluvias.
 - j) Controlar que no queden encendidas las luces o en funcionamiento artefactos



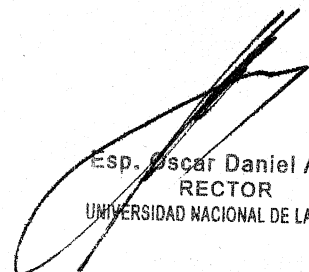
eléctricos, cerrar puertas y ventanas, Controlar que queden apagados los tres (3) equipos root-top del edificio sobre calle 108; bombas sistemas de calefacción o refrigeración; equipos de calefacción / refrigeración en todas las aulas de planta alta y planta baja del edificio incluida el aula n° 101 y las correspondientes a Ciencias Humanas.

TAREAS DE REALIZACIÓN PERIÓDICA (UNA VEZ AL MES):

- a) Lavar y desinfectar pisos de todas las aulas.
- b) Limpiar con trapo húmedo los pizarrones.
- c) Limpiar, persianas, marcos, alféizares y antepechos de todas las aulas.
- d) Retirar y lavar las cortinas instaladas en las ventanas según necesidad y por lo menos una vez cada tres meses.
- e) Lavar una vez por semana los vidrios de puertas y ventanas por ambas caras, al igual que los espejos, debiendo ser repasados los exteriores después de las lluvias de las aulas.
- f) Pulir una vez por mes las placas identificatorias de las Facultades y otros elementos de bronce.
- g) Lavar una vez por semana los revestimientos de azulejos de cada lugar con agua jabonosa y desodorizada.
- h) Mantener limpias las paredes y cielorrasos, como así también puertas y ventanas, lavándolas, si fuera necesario, con agua y jabón que no ataque la pintura.
- i) Limpiar mensualmente los artefactos eléctricos, teléfonos etc. Repasándolos semanalmente.
- j) Limpiar mensualmente la parte superior de repisas y armarios.
- k) Limpiar ampliación en Buffet y Fotocopiadora
- l) Limpiar oficinas destinadas a docentes a construir.

LOS PRODUCTOS A UTILIZAR DEBERÁN SER DE MARCA Y CALIDAD RECONOCIDA, CORRIENDO ESTOS POR CUENTA DE LA EMPRESA AL IGUAL QUE LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESPECIFICADO.

Todo lo demás se mantiene vigente no sufriendo modificación alguna.



Esp. Oscar Daniel ALPA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA